

---

# COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS

---

**BOLETÍN INFORMATIVO**JUNIO-JULIO  
ISSN 1852-8600

## CARTA EDITORIAL

*Discurso del Arq. Jaime Sorín, en la apertura de las jornadas de "Patrimonio e Inclusión" ICOMOS- UNaM 2014, realizadas el 17, 18 y 19 de junio, en la ciudad de Posadas, Misiones.*

### **EL PATRIMONIO Y LA BATALLA CULTURAL: LA CONSTRUCCION DE SENTIDOS.**

La historia que se escribió al final de las guerras civiles y que ha sido durante 200 años el pensamiento único desde Pavón hasta hoy, o sea la versión que ha bautizado calles, avenidas y parques, que ha decidido qué próceres deben ser honrados y cuáles deben ser ocultados, tiene un esquema de historización que fragmenta los países americanos.

En la escuela aprendemos mucho más acerca de la historia de España o Francia que sobre cómo se independizó México o Brasil o Nicaragua, porque coincide con ese criterio vencedor de que luego de las guerras vendría la organización nacional, sobre la base de civilización o barbarie, en la que civilización era Europa y los de acá que querían ser europeos. En cambio, barbarie era lo nuestro, los sectores populares, las tradiciones criollas, los caudillos federales, el federalismo, los gauchos, los mulatos, los pueblos originarios; todo eso más específicamente nuestro era la barbarie. La historia oficial se ha ocupado de reproducir la balcanización de los países americanos.

El Bicentenario habilitó otra Historia, otro relato, en consonancia con un giro de época que permitió recuperar la idea de Patria Grande,

leer lo que no se había leído. Como decía Benjamin, pasarle el cepillo a contrapelo.

En la historia contada desde los sectores populares, nacionales y federales se impone una visión iberoamericana que recupera la idea de la patria grande, que está en Manuel Ugarte, Jorge Abelardo Ramos, José Vasconcelos, Lezama Lima, Ingenieros, Manuel Gálvez (Amerindia), José Martí (Nuestra América).

Los gobiernos progresistas de la región se están valiendo del Estado para regular la economía, pero sobre todo para desarrollar políticas sociales.

Hoy lo que se plantea es la superación del neoliberalismo. En la medida en que se logre con desmercantilización, con creación de espacios para recuperar los derechos sociales, se estará avanzando en ese proceso de recuperación de lo público, de unión de los derechos políticos con los sociales que los '90 separaron.

Qué tiene el patrimonio que decir respecto a esta batalla cultural, a esta confrontación entre modelos no sólo económicos sino, fundamentalmente, de pensamiento.

Cada uno de los puntos de la convocatoria gira alrededor de la relación patrimonio-identidad-comunidad, de la dimensión social que en estos tiempos latinoamericanos se expresa a través de lo que podemos definir como "el litigio por la igualdad" que recorre nuestras sociedades.

El gran desafío de este tiempo es el de la igualdad y la justicia, la redistribución de la riqueza, que no sólo tenemos que interpretar en sen-

tido económico sino también como la recuperación de nuestras historias colectivas, amenazadas por el avance de una globalización que más que traernos beneficios ha dejado afuera de la sociedad a millones de personas (Y que se continúa hoy con los fondos buitres)

Globalización que no democratizó la educación sino que difundió una cultura única a través de los medios de comunicación concentrados

Globalización que difundió un sistema de mercado que destruyó el trabajo y privilegió la especulación generando exclusión y expulsión.

Y en lo que a nuestra actividad atañe, globalización que ha constituido también un factor de espectacularización y banalización de muchas producciones turísticas homogenizando las particularidades culturales y coincidiendo en poner en el mercado un territorio.

Como señalaba Llorenç Prats, con la espectacularización de la realidad y la masificación del turismo nacen nuevos tipos de activaciones patrimoniales, cuya motivación no es ya de carácter identitario, sino abiertamente turística y comercial, la cual responde a la imagen externa y a menudo estereotipada que se tiene de nuestra identidad desde los centros emisores de turismo.

Frente a esta globalización es que deben surgir las propuestas locales, desde el seno mismo de las comunidades involucradas en la presentación de sus valores culturales y evitando que el mayor beneficio económico del consumo turístico sea principalmente para los grandes inversionistas. Deben impulsarse – si realmente queremos hablar de inclusión - formas de participación en la toma de decisiones en el proceso productivo de los bienes y el servicio turístico de las poblaciones involucradas.

El modelo de actividad turística cultural no debe privilegiar a un solo tipo de turista constituyendo un mecanismo de polarización social. Se requieren, por tanto, políticas de Estado que regulen los usos del patrimonio con criterios de participación de las poblaciones involucradas, tanto en la gestión y apropiación de beneficios como en la interpretación de los bienes culturales haciendo posible la valoración positiva de la cultura del otro.

Debemos defender el concepto de “itinerario cultural” como integrador de culturas en nuestra América, con sus particularidades regio-

nales, lejos de la interpretación de “recorrido turístico” que generalmente construye narrativas y significados de los lugares ajenos a las poblaciones que los habitan y utilizándolas sólo como vehículo folclórico ad-hoc y utilizando la tradición y a la naturaleza de modo que no se corresponden necesariamente con la dinámica socio-cultural interna del territorio.

Esto tiene importancia cuando estamos a días de la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad del Qhapaq Ñan o Camino del Inca.

Por último, algo sobre el desarrollo sustentable, concepto que sobrevuela siempre y que necesita ser precisado a la luz de los procesos latinoamericanos (el buen vivir, la revolución ciudadana, la política de derechos humanos)

*El desarrollo debe ser un proceso integral que incluya dimensiones culturales, éticas, políticas, sociales y ambientales, y no sólo económicas. (No se trata sólo de producir más sino de distribuir más y mejor)*

Es preciso encontrar un espacio de suma entre la el mercado y el objetivo de todo inversor en obtener el máximo de lucro con dicha inversión - que es un objetivo individual - y la finalidad colectiva de carácter social, que hace primar el respeto al ambiente como patrimonio a preservar para el disfrute actual y el de las futuras generaciones, tarea a cargo de quien nos representa a todos: el Estado.

Y cuando hablamos de ambiente allí está el patrimonio cultural, los paisajes culturales, ya que ambos constituyen el sostén identitario de nuestra sociedad que al fin y al cabo es por lo que estamos acá.

Arq. Jaime Sorin



## DECLARATORIAS RECIENTES

// Ciudad de Buenos Aires

Ampliación de la declaratoria como **Casa de Gobierno (Casa Rosada)**, el **Museo del Bicentenario**, la **Plaza Colón** y la **Reja Federal** como *Monumento Histórico Nacional*. (Decreto N° 120.412/1942. Ampliación)

**Círculo Militar- Palacio Retiro y Pabellón de deportes (ex Palacio Paz) y Jardín Interno** como *Monumento Histórico- Artístico Nacional*. (Decreto 1150/2014)

// Provincia de Buenos Aires

**Casal de Catalunya, Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, Club Español, Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción Unione e Benevolenza, Club de Regatas La Marina** como *Monumentos Históricas Nacionales*; y **Club Pejerrey, Club Sitas, Sociedad Italiana del Tiro al Blanco, “Societa Italiana di Tiro a Segno”, Adrogué Tennis Club, Club de Regatas de La Plata, Centro Vasco Laurak Bat** como *Bienes de Interés Histórico Artístico*. (Decreto 1163/2014).

**Diversos bienes y obras realizados por el Arq. Francisco Salamone en diversos partidos de la Provincia de Buenos Aires** -ver texto del Decreto para detalles específicos de bienes,

inmuebles y categorías- (Decreto 1138/2014).

// Provincia de Córdoba

**Cine Teatro Moderno** como *Bien de Interés Histórico*. (Decreto 1162/2014)

## DECLARATORIAS ACORDADAS

// Provincia de Entre Ríos

**Teatro de Gualeguay**, tanto a la Asociación como el Teatro, por tratarse de un conjunto único, ambos como *Bien de Interés Histórico*.

// Provincia de Catamarca

**Escuela Normal Superior N° 1 Clara Jeannette Armstrong-** como *Monumento Histórico Nacional*.

// Provincia de Neuquén

**Torre Talero** como *Monumento Histórico Nacional*.

## OBRAS EN MONUMENTOS

// Provincia de Buenos Aires

**Teatro Roma, Avellaneda- Presentación del pliego definitivo.** En la reunión de Comité Ejecutivo del 8-07-14, el Prof. Marcelo Perusso informó sobre la presentación del pliego definitivo, en el

que constan las observaciones realizadas oportunamente por la Comisión. Sin embargo, no figuraban ni la sugerencia del telón cortafuegos, ni estaban explicitados los detalles de la automatización del proscenio. Asimismo se propuso sugerir que las rejillas de inyección del aire acondicionado se instalasen en el piso, atento a la restauración del mismo, en lugar de afectar los muros como estaba previsto. Se decidió dar aprobación general al pliego con las observaciones señaladas.

#### **Casa del Puente- Ciudad de Mar del Plata- Recuperación de cubiertas.**

En la reunión de Comité Ejecutivo del 8-07-14 se informó sobre el proyecto de recuperación de cubiertas, que comprende un cambio de carpinterías de lucarna de iluminación. Se decidió solicitar a los responsables que realicen una investigación para determinar el material de las originales, y, de haber sido madera, se requerirá realizar las nuevas del mismo material, caso contrario se harán de aluminio. El resto del proyecto fue aprobado.

#### **Puente Fluvial- San Antonio de Areco y obras anexas.**

Informó el Arq. Eduardo de Bianchetti, en reunión de Comité Ejecutivo del 8-07-14, sobre las condiciones de la obra que pueden afectar al paisaje monumental, por tal motivo se convino mantener una primera reunión con el Sr. Presidente de la Junta de Estudios Históricos de la localidad y posteriormente con las autoridades a cargo de la obra.

*// Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

#### **Palacio Paz- proyecto de construcción en área ex cocheras.**

El TSGC Rolando Alonso, en reunión de Comité Ejecutivo del 8-07-14 informa sobre esta propuesta, presentada a nivel de anteproyecto. Fue evaluada por los presentes como viable, sin perjuicio de lo cual se decidió hacer saber a los propietarios y desarrolladores del proyecto que la documentación de obra definitiva deberá ser presentada para su evaluación. Se ofreció asesoramiento en las distintas etapas de avance del proyecto.

#### **Inmueble Av. Callao 976/82.**

reunión de Comité Ejecutivo del 8-07-14 Se autorizan los trabajos de impermeabilización de cubiertas y de las obras en el interior del edificio, con respecto a las fachadas se recomienda realizar previamente un pliego de especificaciones para su puesta en valor, rescatando sus características originales, sin perjuicio de realizar en forma urgente los trabajos necesarios para su seguridad.

#### **Yacht Club Argentino- Autorización para el ranurado antideslizante del solado de la escalera.**

Se aprobó, en la reunión de Comité Ejecutivo del 10-06-14, la realización del ranurado antideslizante en las escaleras, debiendo dar aviso del comienzo de las obras para su seguimiento.

#### **Palacio Legislativo: Carpinterías interiores Fases IV y V, desagües pluviales, puesta en valor de las 4 fachadas, readecuación y modernización de ascensores, restauración**

#### **del atrio de acceso.**

En la reunión de Comité Ejecutivo del 22-07-14, se aprobaron las distintas obras presentadas. En cuanto a las fachadas, se aprobó el proyecto elaborado en base a la prueba piloto, recomendando respecto a las barandas, realizar en obra una prueba tendiente a evaluar dar una terminación tipo “bronce florentino” en concordancia con el resto.

*// Provincia de Córdoba*

#### **Centro Comercial en zona de amortiguación Estancia Jesuítica de Caroya.**

En lo relativo a este tema, se adhirió, en la reunión de Comité Ejecutivo del 22-07-14, al informe de la CONAPLU, en cuanto a que se considera inviable la construcción de un Centro Comercial, de cualquier tipo que sea, en el área de amortiguación de la Estancia Jesuítica de Caroya, opinión que fuera ya adelantada en ocasión de considerar el proyecto de ordenanza.

*// Provincia de Entre Ríos*

#### **Teatro de Gualaguaychú- Colocación de placa y “banners” y pliego de licitación del sector camarines.**

En la reunión de Comité Ejecutivo del 10-06-14, el Prof. Peruso informó acerca de la documentación recibida respecto del proyecto de restauración del sector camarines, el cual fue aprobado. En cuanto a la obra de reparación de la fachada lateral, dado el escaso tiempo desde que se colocaron los testigos, es necesario esperar

su resultado para realizar un proyecto acorde al diagnóstico de la situación. Se aprobó la colocación de “banners” e iluminación por “leds” y, siguiendo el criterio que ya viene sosteniendo la Comisión, no se autorizó la colocación de placas más que las ya emplazadas.

#### **Cambio de emplazamiento de busto de la Plaza Ramírez- Ciudad de Concepción del Uruguay.**

Se informó, en la reunión de Comité Ejecutivo del 10-06-14, acerca de la propuesta del escultor de la ciudad de Concepción del Uruguay, Mario Morasan, para trasladar el busto del poeta entrerriano Victoriano Montes, de la Plaza Ramírez (L.H.N.) al “Rincón de los Poetas”, en la Plaza Constitución, junto con los bustos de otros siete reconocidos poetas entrerrianos. Tratándose de una propuesta particular, se sugirió realizar una réplica para emplazar en el “Rincón de los Poetas”, a fin de completarlo.

*// Provincia de Jujuy*

#### **Iglesia de Yavi – Informe sobre estado de conservación de los Retablos.**

Se expuso, en la reunión de Comité Ejecutivo del 22-07-14, el informe recibido de las museólogas del Museo Histórico del Norte, respecto de la restauración de los retablos, que se consideró adecuado, como así también la posible contratación.

//Provincia de Misiones

**Ruinas Jesuíticas Santa Ana- Permiso para investigación arqueológica.**

El Arq. Caramés informó reunión de Comité Ejecutivo del 10-06-14 acerca del permiso solicitado para llevar adelante un proyecto de investigación arqueológica en el sitio. Para su aprobación definitiva resulta necesario completar la información del proyecto, los sitios precisos a explorar y el alcance de las excavaciones. Se requerirá también que la investigación se complete con un proyecto de conservación de los sitios investigados e informar a la Comisión del resultado de la investigación.

// Provincia de Río Negro

**Plaza “Derechos de la Mujer”- San Carlos de Bariloche - Proyecto de la Municipalidad.**

En la reunión de Comité Ejecutivo del 22-07-14, la Arq. Mónica D’Amico presentó un informe detallado, poniendo en consideración el proyecto elaborado por la Municipalidad de Bariloche, con las observaciones formuladas por el Sr. Delegado y la Sra. Asesora honoraria, cuyos fundamentos se compartieron. Se decidió comunicar a la autoridad local una vez más la necesidad de no realizar proyectos parciales e inconexos, que contribuyen a la destrucción de los valores paisajísticos del sitio y su consecuente pérdida de atractivo turístico. Se dejó constancia de que la Comisión entiende la problemática social que determina la habilitación de los puestos de venta, pero considera imperioso

lograr la relocalización de los mismos.

// Provincia de Santa Fe

**Iglesia y Convento de San Carlos.**

Informa reunión de Comité Ejecutivo del 8-07-14 el Arq. Jorge Caramés acerca de las distintas instancias de la obra. Se aprueban las designaciones propuestas de arqueólogo y restaurador; con respecto a los revestimientos en mayólica de la cúpula, se les indicará que, en forma preliminar, se deberá recuperar la aislación de la misma. Con posterioridad se tratará lo relativo al revestimiento.

// Provincia de Salta

**Casa de Guemes- Documentación para la aprobación definitiva- Ciudad de Salta.**

Informó la Arq. Buxadera, en la reunión de Comité Ejecutivo del 10-06-14, que la documentación recibida se encontraba completa y adecuada a las tareas a realizar. El Comité decidió su aprobación y se recomendó a los responsables hacer saber el inicio del trabajo.

// Provincia de Tierra del Fuego

**Ex-Frigorífico CAP- Río Grande- Proyecto de construcción de Iglesia.**

Informó el TSGC Rolando Alonso, en la reunión de Comité Ejecutivo del 8-07-14, sobre el proyecto recibido, que fue aprobado, no así su posible ampliación. Se sugirió crear una pantalla de vegetación

para separar el espacio que ocupará el templo del de la vivienda a conservar.

**INFORMACIÓN INTERNA DEL ORGANISMO**

**Terna de delegados recibida de la Provincia de Entre Ríos.**

En la reunión de Comité Ejecutivo del 10-06-14, se designó como delegada de la provincia de Entre Ríos a la Arq. Claudia Mariana MELHEM.

**Asesores consultos y honorarios- Actualización de designaciones**

En la reunión de Comité Ejecutivo del 10-06-14 fueron ratificados los siguientes asesores honorarios: María Elena TUMA, asesora honoraria, patrimonio funerario CABA. Graciela GAYETZKY de KUNA, Misiones, asesora honoraria. Nancy RODRIGUEZ, asesora honoraria, área de la costa del río Uruguay. Nicolás SUNDBLAND Prbt. área patrimonio eclesiástico arquidiócesis de Buenos Aires. Marcelo WEISSEL, asesor honorario arqueólogo. Laura WEBER, asesora honoraria arquitecta. Dante Di FIORE, asesor honorario arquitecto, provincia de Neuquén. Silvia MIRELMAN, asesora honoraria, arquitecta, Santa Cruz. Pablo Adrián VAZQUEZ, asesor honorario, licenciado en ciencias políticas, Gabriel MIREMONT, asesor honorarios, museólogo Dr. en Historia. María Luisa SOROLLA, Zárate, asesora honoraria arquitecta. Silvia BACCINO,

Zárate, asesora honoraria, arquitecta. Carlos AGUIRRE, asesor honorario, Provincia de Chaco. Antonio Eduardo SABATTÉ, Alta Gracia, asesor honorario arquitecto. Liliana LOLICH, asesora honoraria arquitecta, Bariloche; como asesor consulto al Arquitecto Pedro DELHEYE , actual regente de la EnaM, al Arq. Luis BOBBIO como delegado por la Provincia de Tierra del Fuego; Ricardo PONTE, Juan Carlos GONZALVEZ, Bernardo LOZIER ALMAZÁN, Darko SUSTERCIC, Sergio Gabriel RACZTCO, María Ester ALBECK, Teresa GOWLAND, María Luz ENDERE, María Isabel de LARRAÑAGA y César NASEL como asesores honorarios y Néstor JOSÉ como asesor consulto.

**Comisión de servicios Alejandro Tebinka en Universidad de Lanús.**

En la reunión de Comité Ejecutivo del 8-07-14 se convino mantener la comisión de servicios del agente Alejandro Tebinka en la Universidad Nacional de Lanús.

**Designación como delegado adjunto en la Provincia de San Juan del Arq. Jorge Alberto Martín.**

Se aceptó su designación en la reunión de Comité Ejecutivo del 22-07-14.

## EVENTOS, CONVENIOS, AUSPICIOS

### Lanzamiento del libro “Museando x Bs. As.”



**El Ministro de Defensa, Agustín Rossi y el Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, Jaime Sorín firmaron convenios para la protección y divulgación del patrimonio cultural**

#### **“Buscamos realzar el capital cultural de las Fuerzas Armadas”**

El ministro de Defensa, Agustín Rossi, y el presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente del Ministerio de Cultura, Jaime Rodolfo Sorín, rubricaron esta mañana dos convenios para la identificación y protección del patrimonio cultural de la cartera de Defensa. “A través de estas firmas buscamos realzar el capital cultural de las Fuerzas Armadas, a fin de que no quede encriptado y pueda ser de acceso para la comunidad”, consideró el ministro.

En el Salón Belgrano del Edificio Libertador, Rossi destacó: “Cuando

asumió creamos una Oficina de Gestión y Promoción de Bienes Culturales que realiza diversas acciones para difundir el patrimonio”. Y añadió: “Estos convenios permiten la preservación y divulgación de este valioso capital cultural y potencia el desarrollo de muchas actividades”. En ese marco el funcionario recordó la participación del Edificio Libertador en la Noche de los Museos que “tuvo mucha concurrencia”; y la “importante reconversión de Casa Amarilla, que es una copia de la casa donde vivió el almirante Guillermo Brown, donde el día de su reinauguración compartimos una actividad con estudiantes de escuelas del barrio de La Boca”.

El Convenio Específico establece una propuesta conjunta para la puesta en valor del denominado “Pabellón del Servicio Postal de la Exposición Ferroviaria y de Transportes Terrestres del Centenario” -conocido como “Pabellón del Centenario”-, obra del arquitecto italiano Virginio Colombo, que está ubicado en el barrio de Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al respecto, Rossi explicó que el mismo “está ubicado en parte del terreno que se le cedió a la empresa Jumbo, la cual asumió el compromiso de preservar en óptimas condiciones ese Pabellón. Sin embargo, se halla en total estado de abandono, así que a través de este convenio podremos accionar sobre la compañía para que cumpla con sus obligaciones”.

A su turno, Sorín subrayó “la preocupación de Defensa por mantener y poner en valor sus edificios”, al tiempo que señaló: “Este Ministerio, después de Cultura, es el que tiene más Museos y Salas Históricas, 34 distribuidos en todo el país”, los cuales “se encuentran en buen estado gracias al trabajo de las FFAA y del Ministerio con las jornadas de encuentro de patrimonio cultural”. En ese contexto, remarcó: “Vamos a trabajar para poner en valor estos edificios que por sus actividades y personas son muy importantes debido a que están vinculados al nacimiento y desarrollo de nuestro país y de nuestra industria”.

Estuvieron presentes el jefe de Gabinete del Ministerio, Sergio Rossi; el subsecretario de Formación, Javier Araujo; la directora de Análisis y Evaluación Institucional, Julia Irigoitia; junto al jefe de la Armada, almirante Gastón Erice.



### **El arquitecto Jorge Caramés disertó en el Primer Encuentro Provincial de Accesibilidad de Entre Ríos**

La Dirección General del Instituto Provincial de Discapacidad de Entre Ríos, conjuntamente con el Municipio de la Ciudad de Concepción del Uruguay organizó el “**I Encuentro Provincial de Accesibilidad**” que se realizó el 19 de junio de 2014 en el Auditorio Municipal “Carlos María Scelzi”, de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

El encuentro abordó una temática de interés, la cual fue desarrollada por prestigiosos participantes, en el marco de las actividades del Instituto Provincial de Discapacidad, el cual asume un rol indelegable

como Estado en relación a la Accesibilidad y crea un compromiso ideológico de aplicación y concientización conjunta con todos los sectores de la comunidad

El arquitecto Jorge Caramés, asesor de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, presidida por el arquitecto Jaime Sorín, integró el panel de expositores del Eje 2 y se refirió a la “La accesibilidad en edificios con valores patrimoniales”.

“El rol del Instituto es el de articular las políticas integrales en materia de discapacidad. El Patrimonio Accesible se refiere a todo lo relacionado con la provisión de medios de acceso en los edificios con declaratorias patrimoniales”, dijo el arquitecto.

En cuanto a la importancia que le otorga la Comisión Nacional a este tema, sostuvo que radica en posibilitar la circulación y el acceso de personas con capacidades diferentes en las ciudades, medios de transporte y edificios; sobre todo los públicos. Además, en lo relativo a los edificios con “declaratoria”, en la oportunidad de ejecución de trabajos de ampliación o bien de determinada envergadura, se ejecutan obras para facilitar la accesibilidad.

El encuentro fue diverso en su temática. Abarcó: “La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y la accesibilidad”, “Infraestructura y accesibilidad” “Patrimonio accesible, recreación y accesibilidad y Turismo accesible”, entre otros.

“Creo que la innovación llegó del trabajo de docentes y alumnos de escuelas técnicas dedicados al desarrollo de juegos accesibles. Estas jornadas producen un gran enriquecimiento al sumar otras miradas y acciones” agregó el arquitecto Jorge Caramés.

Estuvieron presentes, el Coordinador del Plan Nacional de Accesibilidad, profesionales de Planificación y Proyectos de la

Intendencia de Canelones de la República Oriental del Uruguay, representantes del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de Entre Ríos, Universidad Nacional de Concepción del Uruguay de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y directivos del Museo Histórico Regional de la Colonia San José.

## RESEÑA



Este libro reúne 39 artículos -en su mayoría publicados entre 2003 y 2013 en el suplemento "m2" del diario Página/12- que abordan, de un modo ameno y a la vez exhaustivo, diversos aspectos del patrimonio sanitario, industrial, social y urbano.

Muchos de los temas tratados han sido objeto de debate en las últimas décadas en ámbitos académicos y profesionales. Por fortuna hoy son más frecuentes en los medios de comunicación, pero todavía queda mucho camino por recorrer en la generación de conciencia sobre su valor. Este libro es una contribución en ese sentido, pues brinda una visión del patrimonio que, al mismo tiempo que indaga en la memoria, remarca su vigencia en el presente y apuesta a su porvenir.

## ARTÍCULO

### ESTADO DE LOS MONUMENTOS - SITUACIÓN EDILICIA Y NECESIDADES DE INTERVENCIÓN - ALGO DE HISTORIA... Y TRABAJOS

#### Antigua Casa de Gobierno - Ushuaia (1951)

MHN Dto. 2706/83



#### Intervenciones año 2002/03 – Sede para la Legislatura Provincial

- Arreglos y pintura general exterior
- Iluminación general exterior, de "Gala" y jardín Histórico
- Trabajos interiores en cambio de piso Hall de acceso (entablado de madera)
- Refuerzo general de estructura bajo pisos, recambios de maderas y colocación de alfombras.
- Colocación de piso sintético de goma.
- Sectores de servicios (cocina y baños)

Han pasado mas de 10 años y el edificio, en general, no ha sido atendido en el mantenimiento correspondiente... hoy a la vista.

A través del proyecto presentado se propone:

#### 1° Etapa EXTERIOR

- Intervención en cubiertas s/PB y PA.
- Zinguería en Gral., impermeabilizante y terminación sobre chapas (pintura final)
- Tratamiento y pintura de muros exteriores y carpinterías de madera



- Terminaciones en madera cenefas y detalles (cornisas)- arreglos y recambios.
- Restablecer la iluminación exterior de "Gala" con la que contaba funcionando el Monumento hasta hace unos años atrás (foto 2003).



#### 2° Etapa - INTERIOR

- Trabajos en muros, cielorrasos, molduras, solados, carpinterías, pinturas, estructuras bajo solados recambios y mantenimientos en general



Filtraciones de humedad / Desgaste del solado de la madera. Acceso



Madera de la escalera principal. PB / Pasillo lateral. Solado de goma levantado



Molduras / Cielorraso



Encuentros de muros. Terminaciones de papel con cielorraso

Sumado a todos estos trabajos, se propuso un cambio integral en el sistema de calefacción (dado que los artefactos existentes, calefactores, arruinan de manera permanente los muros y detalles generales interiores), por uno de radiadores, agua caliente, con caldera fuera del edificio.

### Casa Ramos - Ushuaia (1937)

MHN Dto. 64/99



Fotos de informe elevado a la CNMMLH año 2009 por la Dir. Provincial de Museos y Patrimonio Cultural.

Considerar el año que fueron tomadas las fotos expuestas (2009). En la actualidad los espacios han sido deliberadamente modificados. El uso desde hace mas de 6 años es del Servicio Penitenciario Provincial (incompatible con el sentido histórico-cultural). Diariamente concurren presidiarios para la realización de tareas -talleres- arreglos indiscriminados del edificio sin consulta alguna al Delegado.

Este tema ha sido informado en oportunidad por mi a la CNMMLH y por ésta a la Gobernación, sin éxito alguno (2010/11/13)  
Comparar con fotos tomadas por el Arq. Alonso en visita dic. 2013



Escalera Interna h/ P.A. 1° tramo / Escalera Interna 2° tramo



Deterioro interior. Espacio interno P.B. / ventana P.B.



Laterales con revestimiento de chapa lisa.



Sector de frente calle Maipú



Puerta de acceso(secundaria) – detalle superior en puerta – madera. Idem principal.

**Conclusión:** Debiera tomarse por parte de la CNMMLH una rápida y firme decisión para liberar el destino de la misma, no solo como bien cultural sino como anexo del Museo del Fin del Mundo, dada la imperiosa necesidad de contar con espacios de exposición y culturales en la ciudad de Ushuaia.

**Iglesia Salesiana - Ushuaia (1898)**

*Dto. 64/99*



Algunos sectores internos en mal estado presentado en proyecto año 2011-2012 a la espera de resolución por la DNA de las tareas propuestas.



Algunos sectores externos en mal estado presentado en proyecto año 2011-2012 a la espera de resolución por la DNA a la espera de resolución por la DNA.

Nota de autorización y aceptación / Trabajos de estudio-planos

**Ex Cárcel de reincidentes – Ushuaia (1902)**

*Ley 24.818*



*Sectores Internos a intervenir. Cielorraso, Rotonda central.*



Cielorraso – óxido de la estructura que lo sostiene, se deberán armar andamios(aprox. h/15m) picar revoque y verificar filtraciones y estado de la misma.

*Espacios internos en buen estado de conservación general.*



Pabellón recuperado P.B. / Puerta acceso a celda





Pabellón recuperado P.A. / Pabellón histórico / Celda de castigo

Espacios exteriores del Monumento pintura de muros – salvo pabellón V (se esta buscando el “dominio “del mismo) no es del Museo Marítimo



### Conclusiones

Edificio en jurisdicción y propiedad del ARA – Área Naval Austral – Comando. Convenio firmado con el Museo Marítimo de Ushuaia en usufructo del edificio para tal fin. Valoración del Monumento y mantención de los espacios. Trabajos relacionados con la Historia y la Cultura general – Presidio-navegantes- Replica del Faro del Fin del Mundo. El sector de la “ex panadería”, se ha refuncionalizado como sala de conferencias. Una de las cinco alas o Pabellones, se ha transformado en una Galería de Arte.

En general, se observa que con las recaudaciones del Museo, se realizan los trabajos de mantenimiento necesarios, denotando un fuerte interés por el cuidado del Patrimonio no solo salvaguardándolo sino manteniendo “viva” la historia de una ciudad que creció acompañada y afianzada al mismo...

### Misión Salesiana - Río Grande MHN Dto. 2087/83



Foto del Asentamiento de la Misión Salesiana de Río Grande - 1914 / Casa de la Misión / Taller de las Hermanas / Frente de la Capilla Histórica

### Sectores externos en mal estado. CAPILLA



### Sectores internos en mal estado. CAPILLA



CASA DE LA MISIÓN  
Intervenciones año 2006/7(MOP) / Fotos 2012 – Criterios adoptados...?



CASA DE LAS HERMANAS – Sectores internos  
Objetos y espacios conservados



CEMENTERIO DE LA MISIÓN SALESIANA – Río Grande –  
MHN – Dto. 64/99 - fines del S XIX



Espacios Exteriores



Espacios Exteriores



Espacios Exteriores –...vandalismo?



**Ex Frigorífico CAP (1917)**

Corporación Argentina de Productores  
Propietario actual Flia. Vargas - Río Grande –  
MHN Dto. 64/99

/Menéndez Behety-Brown-Bridges-Reynolds-Montes/



**ANTIGUA CASA - reacondicionada - (Casa de te- Radio- Museo)**



**Puesta en valor de algunos espacios exteriores - 2011**



**Modificaciones sin consulta al Delegado Informadas a la CNMMLH - 2012**



**INCENDIO Informado a la CNMMLH - 2012**



**POST INCENDIO Informado a la CNMMLH - 2012**



En la actualidad y de acuerdo a requerimientos de la CNMMLH se le solicitó al Sr. César Vargas informe y estado legal del siniestro. Previamente año 2011 se le concedió reunión en CNMMLH a la cual no asistió. Información realizada y entregada a través de correo electrónico, con copia a la CNMMLH. En oportunidad fue entregada a la CNMMLH (2012) carpeta completa de los trabajos y avances de recuperación del Monumento, por parte del Sr. Cesar VARGAS (propietario- empresario). El Sr. Cesar VARGAS, lleva adelante las acciones de modificaciones de algunos sectores del Monumento sin previo aviso y/o consulta con el Delegado.

Varios mails enviados a él expresan mi disconformidad, Notas de la CNMMLH advierten que “no se avance”, sin acatarlas, los mismos están a la vista... se debería actuar de inmediato.

El propietario (empresario) siempre adujo no poder “mantener semejante infraestructura”-lo ha adquirido antes de la declaratoria, a posteriori todos sus proyectos de “urbanización y venta de las tierras” han quedado fracasados...(sus palabras).



EDIFICIOS DE LA ESTANCIA MARÍA BEHETY - Río Grande  
Interior Galpón de Esquila (actualmente en uso)  
*BHI Dto. 437/97*



EDIFICIOS DE LA ESTANCIA MARÍA BEHETY - Río Grande  
“Villa María”- Casa de la Flia. Menéndez Behety (en honor a su esposa María Behety)



Parte del conjunto edilicio



**Conclusiones**

Edificios en muy buen estado de conservación  
 Desde entonces, en manos de sus mismos propietarios.  
 Se mantiene la uniformidad , el entorno y su esencia de trabajo (la esquila)  
 Consideremos las situaciones de una sociedad en el ámbito Rural, sus desempeños en los negocios, además de la “nobleza” y tradición ganadera que caracteriza a estas familias, las que indefectiblemente muestran el carácter de “autoría e inicios” de la Patagonia Austral.

**Edificios de la Estancia Harberton – 1886**

*MHN Dto. 64/99*

Propietario: Thomas Goodall - Natalie Prosser



Galpón con antiguas embarcaciones



Edificios, arquitectura y paisaje que conforman el casco de la Estancia



### Edificios que conforman el casco de la Estancia Harberton



Galpón de esquila / Sector de corrales

### Espacios exteriores



### Edificio principal – Casa de temporada – Casa de te – Muestra de elementos antiguos



Vista general del casco de la Estancia



### Una Historia viva: Thomas D. Goodall - Propietario trabajo, desarrollo, emprendimiento



### Conclusiones

De forma paralela con la Estancia y edificios en la Zona Norte de la Isla (Ea. M. Behety), la Estancia Harberton, aún más antigua que la anterior, guarda esa característica de conservación de sus edificios declarados.

Dedicación al Turismo en temporada alta (octubre-abril).

Vivienda de los dueños en temporada alta.(historia de familias... Bridges, Varder, Goodall, Prosser )

Constancia y dedicación de los elementos que la componen, marca la línea del respeto a los bienes con declaratoria Histórica Nacional, a pesar de las modificaciones que han podido surgir desde entonces

Uno de los antiguos galpones ha sido refuncionalizado a Museo de Ciencias (Biología) con el nombre de "Akaturyum", dirigido por la Bióloga Natalie Prosser de Goodall.

Posee muelle propio donde amarran las pequeñas embarcaciones en época de turismo.

Edificios circundantes a la Casa principal, en su mayoría, con contenido visual de su historia.

UNA HISTORIA, UN RESPETO, UNA TRADICIÓN, UNA FAMILIA,  
UN DESEO....

### Presentaciones ante la CNMMLH para futuras declaratorias

#### **Senda Lucas Bridges**

*Declarada Patrimonio Histórico Provincial*

Se ha presentado en el año 2011/12 a la CNMMLH a través de la Delegación TDF, la propuesta para que la Senda Lucas Bridges sea Declarada Patrimonio Nacional, a través de la categoría que corresponda.

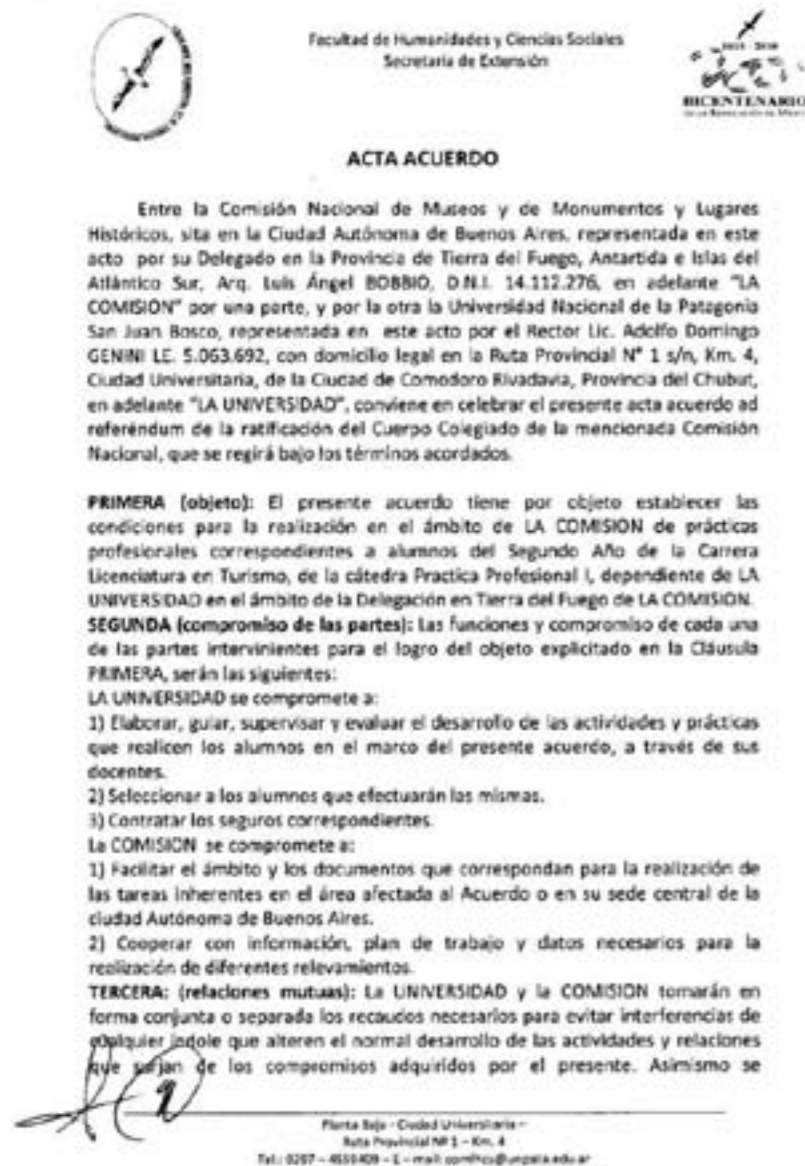
La CNMMLH ha resuelto la importancia de dicha Declaratoria, solicitando información sobre relevamiento de campo actualizado.

En el mes de Febrero de 2012, para llevar adelante un subsidio (ASETUR – UIA) presentado por la Dir. Prov. de Museos y patrimonio Cultural, se propuso realizar una caminata para el relevamiento en varios aspectos (Geológicos, Arqueológicos, Históricos, Turísticos, Paisajísticos) la cual quedó vedada dado un gran incendio en una zona de bosque cercano, que afortunadamente nada ha afectado.

Pasó el año 2013, y las propuestas de caminar la Senda tampoco se pudieron llevar adelante.

En la actualidad se abordó nuevamente la misma caminata (de unos 4 días aprox. por el clima), y se ha propuesto para la semana del 19 de mayo, donde se relevarían datos de sumo interés, no solo para la presunta Declaratoria Nacional, sino para llevar adelante el subsidio antes mencionado, formulando el mismo "embellecer", delimitar y proponer un Plan de manejo Estratégico y Sustentable evitando el uso indebido del mismo. El deseo que se realice es muy importante.

Trabajos llevados adelante a través del Acta Acuerdo firmada con la ex Universidad Nacional San Juan Bosco Sede Ushuaia - Carrera de Lic. en Turismo (hoy UNTDF) con anuencia de la CNMMLH. En la actualidad se prosiguen con los trabajos de llenado de fichas y la propuesta de dar continuidad al Acta Acuerdo



Presentación a la CNMMLH del Proyecto de metodología del trabajo que seguiría adelante con un futuro Convenio UNTDF-CNMMLH, con acciones académicas y con el consentimiento ya expresado por el Secretario Académico de la Universidad

La necesidad de seguir adelante con un único fin:

PRESERVAR LA IDENTIDAD, LA CULTURA, LA MEMORIA, LOS BIENES, EMPODERARSE DE LA HISTORIA...y Re-conocer nuestro PATRIMONIO... el de todos...no?

## PRENSA

### Capital Federal

6 de junio de 2014

Abandono en estaciones del subte catalogadas como monumentos históricos

<http://www.vecinosycomunas.com.ar/abandono-en-estaciones-del-subte-catalogadas-como-monumentos-historicos/>

### Página 12

El País › CFK inaugura el martes un espacio para reivindicar la soberanía de las islas.

Un museo para las Malvinas

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-248083-2014-06-07.html>

### Entre Ríos

27 de junio 2014

Buscan declarar en la zona lugares de interés histórico nacional

<http://www.sanjose.gov.ar/index.php?pageid=13&noticiaid=35551>

### Mendoza

6 de junio de 2014

Diario Los Andes

Cristina creó el Museo Malvinas para concientizar sobre la soberanía en las islas

<http://www.losandes.com.ar/article/cristina-museo-de-malvinas>

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos  
Av de Mayo 556, Buenos Aires, Argentina  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - C1084AAN  
Argentina